



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 93

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/06/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2020 00176 00	Ordinario	LEYDI JHOANA ALVAREZ	ANA MILENA HERRERA DIAZ	Auto decreta levantar medida cautelar	18/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00126 00	Ordinario	ENRIQUE VARGAS PORRAS	EMILSE VARGAS MONTERO	Auto de Trámite SE TIENEN DIRECCIONES PARA NOTIFICAR Y SE VINCULA	18/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00142 00	Reorganizacion Persona Natural	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	18/06/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO